

VIDA Y PROFESIÓN EN EL *COLOQUIO Y DIÁLOGOS MILITARES* DE GONZALO LOZANO: LA EXPERIENCIA AL SERVICIO DEL ENCOMIO EN TRES TEXTOS DIALÓGICOS DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVI*

GERMÁN REDONDO PÉREZ
Universidad Complutense de Madrid
gredondo@ucm.es

RESUMEN

En este trabajo se presenta y analiza una colección de diálogos militares escritos en la segunda mitad del siglo XVI por Gonzalo Lozano, un autor muy poco conocido, que hasta la fecha han permanecido inéditos. Se examinan los temas principales que se plantean en ellos y la caracterización de sus interlocutores, así como la relación que existe entre lo que se dice en los textos y las posibles circunstancias biográficas del autor, poniendo el acento en su relación con la milicia.

PALABRAS CLAVE: Diálogo literario; Soldados; Siglo XVI; Milicia.

ABSTRACT

This paper presents and analyzes a collection of military dialogues written in the second half of the 16th century by Gonzalo Lozano, an unknown author, which to date have remained unpublished. The main themes raised in them and the characterization of their interlocutors are examined, as well as the relationship that exists between what is said in the texts and the possible biographical circumstances of the author, emphasizing his relationship with the army.

KEYWORDS: Literary Dialogue; Soldiers; 16th Century; Army.

* Trabajo realizado en el marco de los proyectos PID2021-125646NB-I00 (Ministerio de Ciencia e Innovación), *Dialogyca: Del manuscrito a la prensa periódica. Estudios filológicos y editoriales del diálogo hispánico en dos momentos 2 (DIALOMOM 2)*, Emilio Francisco Blanco Gómez (IP1), Ana Vian Herrero (IP2), Instituto Universitario Seminario Menéndez Pidal (Universidad Complutense de Madrid).

FFI2015-63703-P (MINECO/FEDER), *Dialogyca: Transmisión textual y hermenéutica del diálogo hispánico (DIALOMYR)*, Ana Vian Herrero (IP1) y María Mercedes Fernández Valladares (IP2), Instituto Universitario Seminario Menéndez Pidal (Universidad Complutense de Madrid).

Los diálogos que se analizan en este trabajo son una muestra de cómo la voz de un soldado, que no ha trascendido hasta la actualidad de la misma forma que la de otros grandes nombres hoy prestigiados por la historia y la literatura, puede ser capaz de ofrecernos una ventana hacia el pasado de la milicia española, una visión personal de los méritos que la llevaron a conseguir las grandes victorias de su etapa dorada, pero también un examen de las carencias y dificultades que originaron el declive en que entró cuando Gonzalo Lozano escribió estos textos, algo que se convierte en una denuncia explícita de la desidia, el egoísmo y la incompetencia de aquellos que más debían haber velado por ella.

Las tres obras que componen esta colección dialógica se leen en un manuscrito, inédito hasta el momento, que se custodia en la Biblioteca Nacional de España con signatura MSS/9364¹. Dadas las características materiales del manuscrito y las referencias implícitas de las tres piezas que contiene, se puede fechar su redacción en la segunda mitad del siglo XVI. El autor, del que se irán desmenuzando algunos datos biográficos durante el desarrollo de este artículo, es, según se indica en la segunda hoja de guarda del manuscrito, un tal “Gonçalo Loçano”, natural de la ciudad pontevedresa de Tuy. Hasta la fecha, no se conoce ninguna otra obra suya.

Un coloquio y dos diálogos son los textos que integran el corpus de esta colección. En el primero de ellos, a saber, el coloquio, dos alegorías, conformadas por la Milicia y el Derecho Civil, pugnan entre sí acerca de la primacía de una sobre la otra. Actúa como jueza en este litigio dialógico, que en varias ocasiones remeda el discurso forense, la Razón, quien evalúa los argumentos de los dos interlocutores pleiteantes para emitir un veredicto. Es interesante observar cómo en este primer texto se plantean las ideas fundamentales que tendrán vigencia a lo largo de los dos diálogos siguientes: la Milicia aduce, por un lado, que ha caído en desgracia debido a las malas prácticas del Derecho Civil, entre otras razones, y, por otro lado, que el Derecho Civil, así como quienes se encuentran vinculados a él, carece de experiencia y, por tanto, de opinión para intervenir en cosas tocantes a la guerra, algo que solo debería reservarse, según la Milicia, a los militares más experimentados, con quienes el principio tendría que contar en sus consejos. De todo ello es fácil colegir, no sin motivos fundamentados en los tres textos, que en la voz del interlocutor configurado por la alegoría de la Milicia se encuentra latente la voz de su autor, Gonzalo Lozano, un experimentado soldado que, como si indica en el prólogo dedicado a Felipe II, es “veterano, y tanto que ya se cae a pedazos” (f. 9r)².

La experiencia es un concepto clave en este primer coloquio, pues en ella reside la construcción que hace la Milicia de su proceso argumentativo contra el Derecho Civil. De forma constante, la Milicia se refiere a la falta de vivencias en materia militar que tienen los abogados, jurisconsultos y consejeros, todos ellos ajenos al mundo castrense, si bien, a pesar de ello, opinan sobre acontecimientos no vividos de primera mano. Así pues, la Milicia acusa ante la jueza del pleito, a saber, la Razón, a quienes considera los causantes de su desgracia; estos son, por un lado, dice la Milicia, aquellos que no menciona porque “es menester poner el dedo en la boca” (f. 14v), de lo que se infiere, si tenemos en cuenta lo dicho a lo largo de

¹ Se trata de un manuscrito rubricado en el recto de sus folios por el escribano Juan Gallo de Andrada, de lo que se deduce que pudo haber sido un original preparado para la imprenta que se quedó en la fase de aprobación, pues no llegó a imprimirse —a menos que salga a la luz un ejemplar impreso demostrando lo contrario— por motivos que aún se desconocen. Este manuscrito se encuentra accesible en red desde la Biblioteca Digital Hispánica de la Biblioteca Nacional de España: <<http://bdh.bne.es/bnesearch/detalle/bdh0000100322>>

² Todas las citas del *Coloquio y diálogos militares* proceden del único testimonio que se ha localizado hasta el momento de estas obras, el ya mencionado MSS/9364 de la Biblioteca Nacional de España. En la transcripción para este trabajo se han modernizado las grafías sin valor fonético, se han desarrollado las abreviaturas sin indicarlo y se ha adaptado la puntuación a las normas actuales de la RAE.

los otros textos, una posible referencia a nobles sin verdadera vocación ni cualidades para la guerra, y, por otro, los hombres de leyes, a quienes sí nombra de forma expresa, y de los que dice la Milicia:

los otros son estos legistas o juristas abogados, que creo no nacieron sino para perdición de los hombres, según usan mal de lo que les toca, y también los malos consejeros, y mirad, señora, a qué somos venidos yo y los míos, que ya estos no se contentan con allegar textos incógnitos y inusitados, pero aún quieren, porque han leído al *Caballero de la Cruz* y a *Orlando el furioso*, presumir más de los soldados que no mis secaces, a quien suelo yo tener tan bien adotinados (f. 14v).

La crítica a estos hombres legos en materia de guerra, que, sin embargo, influyen de forma determinante en ella, y casi siempre para mal, continúa con una burla en la que se ridiculiza su ignorancia en temas bélicos. Estos, insiste, únicamente pueden imaginar lo que es la guerra por ficciones literarias que poco tienen que ver con las contiendas reales. Dice la Milicia:

Es llegada ya a tanto su inadvertencia que, metidos en una cámara, toman una espada y una rodelas, o un montante, que arcabuz no lo osan tirar, y allí, haciendo los ademanes que hacía Amadís de Gaula cuando mató al endriago, matan de un golpe veinte turcos y ahogan toda la armada turquesa de un revés, y hacen lo que Orlando hizo en la isla de Ebuda con la orca, y, con esta presunción, vanse derechos al rey y al general, y le aconsejan toda nuestra perdición y ruina diciendo que ellos harán, y a menos costa, lo que yo y mis secaces habemos de hacer (f. 14v).

Además, la Milicia hace extensible su crítica a todos los que opinan y, lo que es peor, emiten juicios de valor, sobre cuestiones que desconocen, como los ingenieros y labradores, muy criticados estos últimos en varias ocasiones durante el coloquio:

no nos habemos de confiar ni hacer hincapié en aquello que dicen los ingenieros ni los labradores del país, ni los que jamás han metido las manos en estos negocios, porque las guerras se hacen combatiendo, la campaña con las armas y esfuerzo de los soldados, y con los consejos de los capitanes, no con disignios de los hombres indoctos y no espiamentados que notan y señalan en los papeles y pintados con el dedo, o rayan con un palillo el polvo. Por donde entenderéis que pensar ninguno, señor Derecho, ordenarse y gobernarse por la escriptura que trata destas cosas es cosa de poco provecho si no hay experiencia, porque la misma guerra no consiste solo en ciencia, mas también en el arte y experiencia (f. 29v).

Más adelante dirá la Milicia, con alusión platónica incluida y en referencia a los abogados, que estos “quieren saber más de guerra que no el que por la experiencia y con sus manos lo trató o trata, en lo cual hay tanta diferencia como de la figura a lo figurado, y aconsejan lo que no entienden y aún quizá movidos de algún interese particular” (f. 32r).

Otro de los temas planteados en este primer coloquio, y que se retomará a lo largo de los diálogos siguientes, es el de la guerra justa. Defendiéndose de uno de los ataques esgrimidos por el Derecho Civil, la Milicia argumenta que su presencia en la Tierra es anterior a la del Derecho, y que fue Dios quien la creó para hacer cumplir su voluntad en la Tierra. Si

bien la Milicia no niega la legitimidad del Derecho Civil, es a la interpretación interesada de las leyes a lo que se opone la Milicia, y no a las leyes en sí cuando atienden a la justicia, pues estas son las que a la postre está obligada a defender (f. 16v).

Además, la Milicia sostiene que el Derecho no es conocido de todas las naciones, si bien la guerra está presente en todas ellas, razón por la cual se puede pasar sin derecho, pero no sin milicia (f. 17r), y que, en último término, si las leyes y el derecho civil se respetan, es gracias a las armas, y no al contrario (f. 20r).

Asimismo, a través de la alegoría de la Milicia, se expone el problema que tienen los soldados a la hora de recibir su salario. Tal y como plantea la Milicia, y esta será otra de las quejas constantes a lo largo de los dos diálogos siguientes, a los soldados se les paga tarde y mal, algo que a todas luces parece imperdonable teniendo en cuenta la argumentación desarrollada en los textos, pues está encaminada a ofrecer una imagen de los soldados como los garantes de la república. La Milicia llega a afirmar que defraudar el sueldo a quien lo necesita es algo emparejado con el homicidio, lo que conduce a que la alegoría manifieste al Derecho, sirviéndose de citas del Eclesiástico y del Deuteronomio, que no lo puede decir más claro, pues lo expresa por boca de Dios (f. 34r).

Finalmente, tras la dura pugna mantenida entre ambas alegorías, la Razón establece una serie de puntos a través de su veredicto para que el Derecho guarde el debido respeto a la Milicia, persuadido y asombrado a su vez por la capacidad argumentativa que ha demostrado su oponente, quien, curiosamente, antes había afirmado, en contraposición con el Derecho, no saber de letras y ser solo capaz de decir a la llana lo poco que alcanza (f. 16v). Desde luego, esta afirmación de la Milicia se muestra del todo incierta en el texto, pues, si nos atenemos al sólido proceso argumentativo que desarrolla, fundamentado en una gran variedad de autoridades clásicas, religiosas y contemporáneas, así como los múltiples recursos dialécticos y retóricos que emplea, la Milicia parece ser cualquier cosa menos iletrada.

Este coloquio, que en un principio se plantea como un litigio forense en el que predomina el componente erístico, pues la disputa entre ambos interlocutores parece que no va a devenir en consenso, da paso a la persuasión del propio Derecho Civil por parte de la Milicia, sentando así las bases de los dos diálogos que vienen a continuación, ambos con un planteamiento característico de los diálogos de maestro y discípulo, si bien con algunas peculiaridades, tal y como veremos seguidamente³.

El segundo texto de este corpus dialógico es el que recibe por título “Diálogo militar que trata de lo que ha de hacer y tener un capitán general y otros superiores” (f. 75r). Si en el primer coloquio nos encontramos con una conversación protagonizada por dos alegorías en la que interviene como jueza una tercera, algo, por cierto, muy extraño en los textos dialógicos de carácter militar, aunque no excepcional, en este diálogo son dos interlocutores de carne y hueso los únicos que conversan⁴.

Por un lado, tenemos a Simplicio, un joven que decide probar fortuna en la milicia para lograr honra y señorío, tal y como declara que hizo su abuelo sirviendo al rey; por otro, a Eliano, personaje que desempeña la función de maestro en este diálogo y que representa el prototipo de soldado veterano. El joven Simplicio acude a Eliano para recibir consejo de él antes de incorporarse a la milicia, lo que da lugar a que el soldado veterano exponga un detallado desglose de lo que le corresponde hacer a cada oficial del ejército, así como de las

³ Para las diferencias entre diálogos según el proceso argumentativo desarrollado por sus interlocutores, véase Vian Herrero (2001, p. 171, n. 61).

⁴ También dialogan dos alegorías, en este caso la Guerra y la Paz, en la obra de Bernardino Barroso titulada *Teórica, práctica y ejemplos del Arte Militar*, impresa en Milán por Carlo Antonio Malatesta en 1622 (cf. Merino Peral, pp. 169 y 452).

cualidades que estos deben poseer, desde el general a los dos tipos de maestre de campo, pasando por el capitán, el sargento mayor o el alférez.

La caracterización de ambos interlocutores es significativa, pues el joven Simplicio busca gloria, que no sueldo, ya que, según declara el joven a Eliano, al menos por el momento no lo ha menester (f.78r). Con respecto al soldado veterano, se le caracteriza como a un hombre sabio, prudente y contenido. Así describe Simplicio a Eliano, el soldado viejo, al verlo por primera vez: “sin falta ninguna debe ser aquel flaco que ya la barba le comienza a encanecer, y en su manera parece hombre de respeto, pues todos le acatan. Quiero le hablar, pues anda solo” (f. 78r).

A continuación, Simplicio le explica a Eliano las razones por las cuales ha decidido incorporarse a la milicia, lo que provoca una gran perplejidad en Eliano al conocer la condición de este joven caballero que se está poniendo a su disposición. Cabe destacar que Eliano se sorprende porque Simplicio es un joven caballero de mediana pasada, es decir, con dinero suficiente como para pasar la vida sin excesivos apuros, si bien no parece haber sido el más beneficiado en el reparto de la herencia familiar, según se indica al comienzo del diálogo y se ratifica en la próxima cita. Dice Simplicio, en respuesta a la pregunta que le formula Eliano para conocer los motivos que le han llevado hasta la milicia:

Yo os lo diré. Habéis de saber que mi padre dejó muchos hijos y hijas, y después que mi hermano el mayor se llevó el mayorazgo, los demás quedamos no tan bien como quisiéramos, aunque a mí me mejoró algo en renta y en hacienda, con que pudiera bien seguir la corte, mas no lo he querido hacer porque sirviendo por acá, que más son menester armas y caballos que pompas y galas, no gastaré tanto, y ayudaré a casar mis hermanas como es razón, y sirviendo con mis bienes y persona a su majestad, y, aprendiendo, quizá medrare algo (f. 79r).

Tal vez esta declaración de Simplicio pueda albergar una proyección del propio autor, Gonzalo Lozano, según se verá más adelante, pues, en varios casos, estos soldados veteranos, que también adoptaron el oficio de las letras escribiendo algunas de las obras épicas más conocidas del periodo, fueron hijos segundones de la nobleza o hildalgos con necesidad de ascender en la escala social sirviéndose del ejército⁵.

Eliano, en su exposición de las cualidades que debe tener cada uno de los oficiales de la milicia, aprovecha para hablar de un sinfín de temas que van desde las nociones más técnicas de estrategia militar a la aplicación de reglas aritméticas para organizar las hileras de piqueros en un escuadrón según el número de picas del que se disponga, la correcta ejecución de las guardias, las mujeres e hijos de los soldados que acompañan al ejército para ocuparse del bagaje (algo que, por cierto, le sorprende mucho a Simplicio), la edad adecuada para ser capitán de un tercio, o los clérigos y médicos que deben viajar junto con los soldados. En definitiva, en este diálogo no solo se habla de las condiciones que deben tener los distintos oficiales, sino que se ofrece al lector una detallada visión de cómo era un ejército español en la segunda mitad del siglo XVI.

Asimismo, el soldado veterano Eliano aprovecha las cuestiones más técnicas para hacer digresiones sobre temas de mayor calado. Por ejemplo, dice a Simplicio, ante el cuestionamiento moral que el joven hace de la destrucción de cosechas y casas civiles cuando el ejército se encuentra en terreno enemigo, que esta práctica no es tan injusta, puesto que es necesaria para desabastecer de vituallas, comodidades y dinero a los rivales. Para ello,

⁵ Véase para este asunto el trabajo de Miguel Martínez (2011).

argumenta con una referencia al teólogo alemán Gabriel Biel y su análisis de la guerra justa. Además, le dice Eliano a Simplicio que, pues sabe leer en latín, lea a Biel, de lo que se infiere que ambos dominan el latín, y, por extensión, también el autor de estos diálogos, habida cuenta no solo de estas referencias a textos latinos, sino de la inclusión de fragmentos en latín que a continuación traduce al castellano, práctica habitual a lo largo de las tres obras (ff. 130r y v).

Igualmente, el soldado viejo Eliano defiende la obediencia que los soldados deben tener a sus superiores, si bien advierte de la tiranía en que un oficial podría incurrir, lo que resultaría contraproducente. No obstante, se insiste en que la obediencia es un requisito fundamental en la milicia, y que se encuentra justificada no solo por la ley militar, sino por la ley de Dios. Así lo expresa Eliano:

Para que entendáis que así como Dios quiere ser obedecido, así ni más ni menos quiere que lo sean todos los superiores, y quiere que seamos sujetos a ellos, como lo dice San Pablo, y porque este nuestro general es uno de los más preeminentes superiores que hay, así ni más ni menos es menester que sea muy obedecido y respetado, y porque así como la ley de Dios y todas cuantas leyes fueron inventadas de los hombres, no por otra causa lo fueron sino para que, con temor de la pena, los malos obedeciesen y se refrenasen (f. 82r).

Es también interesante la postura que mantiene el veterano soldado en este diálogo sobre las características de los superiores. Con respecto al general, señala que debe ser de noble linaje para inspirar a sus soldados, pero que la nobleza de sangre, sin nobleza de espíritu, no sirve de nada, y que incluso es preferible, en caso de que no se cuente con un general que posea ambas noblezas, que sea noble de espíritu, aunque innoble de sangre, pero en ningún modo al contrario. Para ello, pone varios ejemplos de la Antigüedad, costumbre habitual en su argumentación y muy frecuente en los diálogos militares del periodo, entre los que destaca el caso de Ciro el Grande, quien, según Eliano, “aunque bajo, fue señor por sus virtudes de toda el Asia” (f. 86r)⁶.

Asimismo, el soldado veterano no defiende de forma incondicional a los superiores, como ya se ha visto, sino que siempre se sitúa en lo razonable, poniéndose en muchos casos junto a los soldados más bajos en el escalafón militar, con quienes a menudo parece identificarse. Una muestra de ello es este fragmento en el que Eliano se queja del poco dinero que reciben los soldados para llevar ropas dignas y armas limpias al campo de batalla, si bien algunos oficiales se lo exigen:

y dicen los oficiales con una arrogancia no solamente mal práctica pero mal considerada al soldado que por qué no trae las armas limpias, y no mira que por ventura no alcanza cuatro ducados que son menester para limpiarlas cada jornada de que torna, ni aun dos reales para zapatos, y no quiero deciros más, aunque podría harto (ff. 137v y 138r).

⁶ La presencia de la Antigüedad como modelo es constante en este y otros diálogos militares del siglo XVI. José Antonio Maravall afirma al respecto que durante el siglo XVI se produce “una especie de humanismo militar, esto es, todo un programa de «vuelta a los antiguos», tanto en los modos de guerrear de los combatientes renacentistas como en las páginas de los teóricos que escriben sobre el tema” (1972, v. 2, 522).

Igualmente, Eliano habla de la necesidad de compartir para crear camaradería al mismo tiempo que se evitan los remilgos de algunos (f. 152v), o critica el exceso en los trajes y la indumentaria para la guerra [dice, por ejemplo, que es mejor llevar al campo de batalla armas buenas y bien aparejadas que no indumentarias costosas y elaboradas (f. 153r)].

Si el comienzo de este corpus dialógico es un coloquio entre alegorías, al que le sigue un diálogo en el que se tratan las cuestiones relacionadas con los oficiales de la milicia, parece razonable que, en este descenso de lo más etéreo a lo más terrenal, el último texto del corpus esté dedicado a los soldados rasos. A este fin se destina el tercer texto dialógico, titulado “Diálogo en el cual se trata qué cosa es soldado y cómo y quién lo puede ser, y de sus privilegios y castigos” (f. 199r).

En este texto se examinan, una vez más, temas muy diversos. Por ejemplo, se especifican los castigos que deben recibir los soldados dependiendo de la infracción que hayan cometido, se indica la condición profesional que posibilita, o imposibilita, la entrada en la milicia, se reflexiona sobre si los criminales o los adulteros se pueden incorporar al ejército, o se detalla qué ha de hacerse con los desertores.

Además, como en el caso anterior, en este se sigue la tipología del diálogo de maestro y discípulo. Aunque ya se ha visto que el caballero joven tiene una buena formación en letras, es el soldado veterano quien lleva el peso de la argumentación *in utramque partem*, pues a menudo es él quien se encarga de elaborar en su discurso un argumento y su contrario, poniendo casi siempre ejemplos de autoridades, para mostrar todas las perspectivas sobre un mismo hecho o asunto.

No obstante, como ya se ha apuntado, se retoman también en este diálogo algunas de las ideas planteadas en los anteriores. Aunque este es un texto en el que se tiende a la concreción, particularmente en todo lo relativo a los soldados rasos, Gonzalo Lozano no evita la disertación filosófica encaminada a justificar y revalorizar la profesión militar: es el caso de la sólida argumentación de guerra justa que el interlocutor con función de maestro despliega ante el joven caballero Simplicio. Por ejemplo, Eliano señala que la guerra justa no solo debe ser defensiva, sino también vengativa, pues así la concibió el mismo Dios; dice Eliano:

que es cosa justa hacer guerra no solamente defensiva, como cuando un ejército malamente acomete lo ajeno y se repele y resiste, mas también la vengativa, como cuando algún príncipe castiga algún pueblo por sus maldades, como fue la guerra que mandó Dios hacer contra los cananeos, y la que quisieron hacer los hijos de Israel contra el tribu de Rubén y de Gad (f. 201v).

No podían faltar en esta argumentación las autoridades de San Agustín y Santo Tomás, así como la justificación de la guerra entre España y Francia por producirse entre príncipes libres, es decir, los únicos capaces de emprender un conflicto bélico, siendo esta, por tanto, una guerra legítima (f. 201v y ss.).

Igualmente, en este diálogo se incide en las calamidades económicas por las que se ven obligados a pasar los soldados contemporáneos a Gonzalo Lozano, en gran diferencia con el trato que Roma le daba a su milicia, paradigma que Eliano sigue a menudo para mostrar cómo deben hacerse las cosas, pues a los soldados romanos, tras haber prestado veinte años de servicio, se les premiaba como veteranos con toda clase de privilegios, mientras que en la milicia española no solo se paga mal a sus soldados, sino que se les desecha cuando son

viejos. Así se lamenta este soldado viejo cuando comenta las dificultades que sufren los veteranos españoles:

y si acaso alguno pide algún sustento a su príncipe para pasar su vejez, lo entretienen con palabras muchas y muchos días y meses haciéndole gastar lo que tiene y, al cabo, le responden no hay lugar, que cierto no he visto ni oído cosa más inhumana, que a lo menos podríanle decir el no hay lugar luego a la hora, y no gastaría lo poco que tiene, y hay hombre que sirve desde que era de los diez y nueve años o veinte hasta que ya de vejez no se puede mover, y, con aquellas partes que se requieren para que uno sea honrado, y no solamente no es remunerado, mas algunas veces lo despiden por inútil (f. 235r).

Si se tiene en cuenta lo dicho hasta el momento, resulta evidente que solo un militar veterano, como este Gonzalo Lozano que lo es tanto que ya se cae de puro viejo, según declaraba el autor en el prólogo a esta colección dialógica, pudo haber escrito unos textos en los que no solo se exponen los pormenores de un sinfín de temas tocantes a la organización, funciones y características de los soldados que componen la milicia, sino en los que se produce una reivindicación de la profesión militar basada en la experiencia, fundamentada en lo que se ha visto y vivido a lo largo de años de servicio. Es muy habitual que Eliano, este interlocutor con función de maestro que se ha analizado a lo largo del artículo, remita a la experiencia propia para reforzar su argumentación, algo que se manifiesta en expresiones como “por lo que yo he visto” (f. 94r), “como lo he visto ordenar no ha mucho tiempo” (f. 119r) o “en mi tiempo lo he visto yo hacer” (f. 129r).

¿Y quién es este Gonzalo Lozano, soldado experimentado que nos da cuenta en estos textos de lo que ha visto y vivido? Pues bien, existe muy poca información biográfica de este autor, salvo la presente colección de diálogos y algunos escritos que podrían arrojar algo de luz sobre su vida.

Por un lado, se ha localizado un documento de Felipe II a don García Sarmiento de Sotomayor, gentilhombre de boca del rey, dueño de varias posesiones en el obispado de Tuy y encargado de hacer una labor de proselitismo en el norte de Portugal dentro del contexto de la anexión del reino luso a la corona española en 1580⁷. En este documento, fechado el 3 de julio de 1580 en Badajoz, se menciona a un tal “Gonçalo Loçano”, de quien su superior dice estar muy satisfecho con los servicios prestados, pero se le exige, al mismo tiempo, que siga realizando su labor desde la retaguardia, y no desde el cuerpo principal del ejército que se encontraba con el rey en Badajoz; se transcribe a continuación dicho documento⁸:

Gonçalo Loçano, don García Sarmiento de Sotomayor nos ha expuesto la voluntad con que nos servís cabe su persona y, pues será necesario haya la vuestra para hacerlo en lo que se ofresciere, os encargamos y mandamos lo continuéis así en lo que el dicho don García os empleare y ordenare sin tratar por ahora de irlo a hacer en nuestro ejército ni en otra parte, que en ello lo seremos de vos, de Badajoz a tres de julio de 1580.

Yo, el Rey.

Por mandado de su majestad, Juan Delgado.

⁷ Véase Juan Reglá (1961).

⁸ Se han modernizado las grafías sin valor fonético y la puntuación, se desarrollan las abreviaturas sin indicarlo.

(ACA, COLECCIONES, Documentos sobre Portugal, 35, f. 35r.)

Asimismo, se ha hallado una referencia a Gonzalo Lozano en los *Diálogos del arte militar*, de Bernardino de Escalante, impresos por Andrea Pescioni en Sevilla (1583)⁹. En una parte del texto se cuenta cómo don Rodrigo de Toledo, gobernador de Bolduque, pidió consejo a un “soldado viejo llamado Gonçalo Loçano” para tomar el castillo de Loevestein, sobre el río Rin y a tres leguas de Bolduque. Se dice en el diálogo que este soldado “dio tan bastantes razones de que convenía recobrarse y que se podía hacer, que el don Rodrigo y los capitanes se resolvieron de ganarle, como en efecto lo hicieron” (Escalante, p. 114). El hecho que cuenta Bernardino de Escalante se puede fechar en 1570. Si consideramos algunas de las batallas que se citan en los textos dialógicos de Gonzalo Lozano, esas que dice de forma recurrente haber visto y vivido, se infiere que el autor pudo haber participado en varias de las campañas militares de Italia y del norte de África, donde habría servido al Marqués del Gasto, citado en múltiples ocasiones en estos textos; estas campañas se desarrollaron principalmente en las décadas de los años 30 y 40 del siglo XVI. Podríamos, por tanto, conjeturar que Gonzalo Lozano pudo haber nacido en torno a 1510, y que rondaría los 60 años en el episodio de Loevestein, siendo ya prácticamente anciano en 1580, cuando el Rey le ordena que siga sirviéndole, pero desde la retaguardia en el obispado de Tuy, su lugar de procedencia, bajo las órdenes de García Sarmiento.

En conclusión, el planteamiento de Gonzalo Lozano en estos textos encaja perfectamente con el concepto de soldado experimentado que construye la nueva épica de la pólvora¹⁰, en la que los hidalgos y plebeyos, que ya no basaban sus hazañas en el caballo y en la espada, sino en el arcabuz y la artillería, fueron los encargados de ofrecer una nueva visión de la guerra, perspectiva que distaba en mucho de las ficciones caballerescas contadas hasta el momento y que caracterizó el tránsito de las batallas medievales a la guerra moderna¹¹.

Por tanto, si atendemos a lo dicho a lo largo de este artículo, parece razonable pensar que se establece una proyección autorial, cuidadosamente estructurada y planificada a lo largo de los tres textos, donde la experiencia y el pensamiento de Gonzalo Lozano tienen una presencia dominante, que se canaliza de la siguiente forma: en la primera de las piezas, conformando la alegoría de la Milicia, y, en las dos restantes, poniendo voz al veterano que aconseja y explica todo lo relacionado con la milicia al joven aspirante a soldado.

Es esta una voz que, sin el estímulo y los recursos que concede la literatura, como supieron ver y aprovechar estos soldados escritores, héroes de la época renacentista, quizá nunca habría llegado hasta nosotros para contarnos una guerra real, vivida y sufrida. El autor de estos diálogos intenta poner en valor la importancia de la milicia ante un lector tal vez no tan consciente de la decadencia en que entraba uno de los pilares fundamentales de la hegemonía española durante el siglo XVI, declive que, en buena parte, se debió a las malas decisiones, consejos equivocados e intereses espurios que Gonzalo Lozano pone de relieve a lo largo de sus tres piezas dialógicas.

⁹ Véase la ficha BDDH258, elaborada por Jesús Gómez, en la base de datos y biblioteca virtual Dialogycabddh, en red: <<https://iump.ucm.es/Dialogycabddh/BDDH258/dialogos-del-arte-militar/>>

¹⁰ Siguiendo la terminología de Murrin (1994) y el análisis de Martínez (2011) en el trabajo ya citado.

¹¹ Geoffrey Parker (2002) detalla los cambios más significativos en la guerra durante este periodo de tránsito, situándolos en su contexto histórico, científico y cultural.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Barroso, B. (1622). *Teórica, práctica y ejemplos del Arte Militar*. Milán: Carlo Antonio Malatesta.
- Biblioteca Digital Hispánica*. Madrid: Biblioteca Nacional de España. Recuperado de <<http://bdh.bne.es/bnsearch/detalle/bdh0000100322>>
- Escalante, B (1583). *Diálogos del arte militar*. Sevilla: Andrea Pescioni.
- Lozano, G. (s. XVI). *Coloquio y diálogos militares*. Madrid: Biblioteca Nacional de España, MSS/9364.
- Maravall, J. A. (1972), *Estado moderno y mentalidad social: siglos XV a XVII*. Madrid: Ediciones de la Revista de Occidente, 2.
- Martínez, M. (2011). Género, imprenta y espacio social: una “poética de la pólvora” para la época quinientista. *Hispanic Review*, 79 (2), 163-187.
- Merino Peral, E. (2022). *El arte militar en la época moderna: los tratados “de re militari” en el Renacimiento. 1536-1671: aspectos de un arte español*. Madrid: Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica.
- Murrin, M. (1994). *History and warfare in renaissance epic*. Chicago-London: University of Chicago Press.
- Parker, G. (2002). *La revolución militar: innovación militar y apogeo de Occidente, 1500-1800*. Madrid: Alianza.
- Reglá, J. (1961). Contribución al estudio de la anexión de Portugal a la Corona de España en 1580. La correspondencia cruzada entre Felipe II y el aristócrata gallego don García Sarmiento de Sotomayor. *Hispania*, 21 (81), 22-48.
- Vian Herrero, A. (2001). Interlocución y estructura de la argumentación en el diálogo: algunos caminos para la poética del género. *Criticón*, 81-82, 157-190.